Un año de intenso trabajo legislativo

Image not found or type unknown

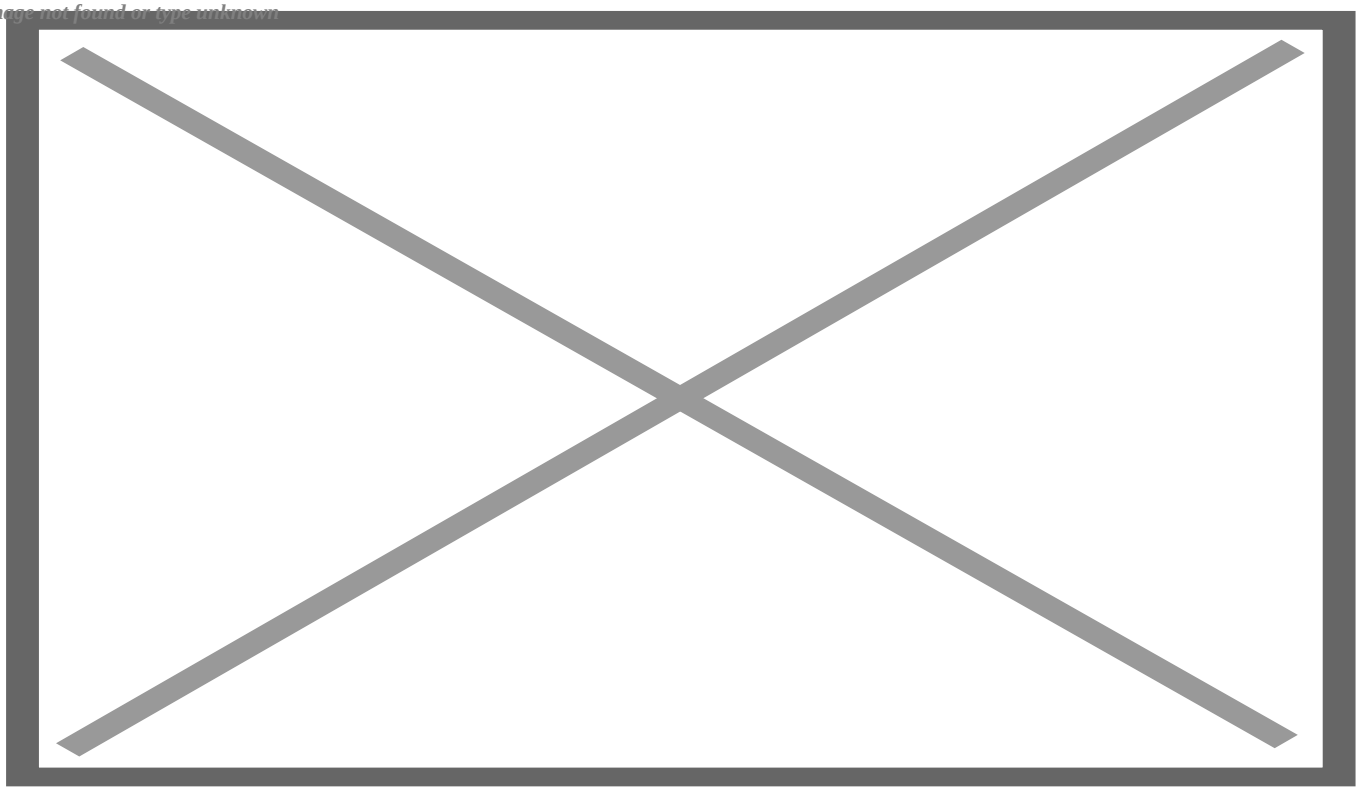

Por María Josefina Arce.

Con la apertura la próxima semana en La Habana del Décimo Periodo Ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su Novena Legislatura, se pone fin a un año de intenso y fructífero trabajo legislativo, en el que fueron debatidos trascendentales temas para el desarrollo socioeconómico de Cuba.

Es así que en la cita legislativa de julio pasado se apoyaron las 75 medidas presentadas por el gobierno para la recuperación económica, ante un escenario complejo marcado por la crísis mundial por la COVID 19 y el reforzamiento del bloqueo norteamericano.

Estas acciones, calificadas de necesarias por el presidente cubano, Miguel Díaz Canel, están encaminadas a incrementar los ingresos en divisas y aumentar y diversificar las exportaciones.

Igualmente se han aprobado hasta el momento varias leyes para perfeccionar el funcionamiento de la sociedad y reforzar los derechos y garantías de los ciudadanos, reconocidos por la Constitución, aprobada en 2019.

Entre estas figuran la Ley de Amparo a los Derechos Constitucionales y la del Código Penal, que contempla el aumento del rigor de las sanciones para hechos vinculados a la corrupción económica y administrativa.

Además fueron sancionadas por el Parlamento las normas de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional y la del Sistema de Recursos Naturales y del Medio Ambiente.

De suma importancia fue la aprobación en julio último por el órgano legislativo del nuevo Código de las Familias, moderno, inclusivo y fruto de un amplío debate a nivel nacional y que fuera refrendado por el pueblo en las urnas en septiembre pasado.

También como parte de su trabajo, los diputados visitaron diversos territorios, dónde además de chequear las acciones que se acometen para su avance, constataron la atención que se da a los planteamientos y peticiones de la población.

Las sesiones de la próxima semana también serán intensas, pues incluye proyectos de leyes, rendiciones de cuenta e informaciones de trascendencia de algunos organismos, informó Homero Acosta, Secretario del Consejo de Estado y de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Serán varias jornadas de debates, antecedidas como es habitual por el trabajo en Comisiones, con el análisis y actualización de temas de impacto en la vida cotidiana de los ciudadanos, cuyos intereses son representados por los diputados, elegidos mediante el voto libre, secreto y directo de los electores.

---

https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/307461-un-ano-de-intenso-trabajo-legislativo

Radio Habana Cuba